



1131

RESOLUCION No



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 27 NOV 1995

VISTO el expediente N°03-1598/92, letra D del registro de la UIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN, mediante el cual la citada Universidad solicita el otorgamiento de validez nacional para el título de INGENIERO DE MINAS, de acuerdo con la Resolución del Consejo Superior N° 197/92, y

CONSIDERANDO:

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente.

Que de acuerdo con lo establecido por los artículos 41 y 42 de la Ley Nº 24521, y por los incisos 8, 10 y 11 del artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o.1992, es atribución del Ministerio de Cultura y Educación entender en la coordinación del sistema universitario y en el reconocimiento oficial y validez nacional de estudios y títulos y en la habilitación de títulos profesionales con validez nacional.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Reconocer oficialmente y otorgar validez nacional al título de INGENIERO DE MINAS, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN con los alcances que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, conforme al plan de estudios que consta como Anexo II, el cual prevé una duración de SEIS(6) años y una asignación horaria de CUATRO MIL CUATROCIENTAS VEINTE(4420) horas.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Handwritten signature of the Minister of Culture and Education.

ING. Agr. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



Ministerio de Cultura y Educación

1131-



A N E X O I

ALCANCES DEL TITULO DE INGENIERO DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

A.- Estudio, factibilidad, proyecto, dirección, inspección, construcción, operación y mantenimiento de:

- . Obras de exploración y explotación de yacimientos minerales de todo tipo.
- . Plantas de beneficio de dichas materias.
- . Movimientos de rocas por medio de explosivos y maquinarias en obras civiles.

B.- Estudios, tareas y asesoramientos relacionados con:

- . Mecánica de rocas.
- . Trabajos topográficos y de astronomía de posición que fueren necesarios ejecutar para la correcta ubicación y materialización de las obras a que se refiere el item A.
- . Trabajos profesionales relacionados con la ubicación y ponderación de yacimientos.
- . Mensuras mineras de yacimientos, concesiones de explotación y cateo.
- . Planeamiento del uso y administración de los recursos mineros.
- . Asuntos de Ingeniería Legal, Económica y Financiera relacionados con los incisos anteriores.
- . Arbitrajes, pericias y tasaciones relacionados con los mismos.
- . Policía minera, higiene, seguridad industrial y contaminación ambiental relacionados con los incisos anteriores.

[Handwritten signatures and initials]



1131

RESOLUCIÓN N°



Ministerio de Cultura y Educación

A N E X O I I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
TITULO: INGENIERO DE MINAS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA-TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	-----------------

PRIMER AÑO

1er. Semestre

1	Análisis Matemático I	S	9	135	-
2	Algebra y Cálculo Numérico	S	8	120	-
3	Geometría Analítica	S	8	120	-

2do. Semestre

4	Física I	S	10	150	-
5	Dibujo Técnico	S	8	120	-
6	Química I	S	10	150	-

SEGUNDO AÑO

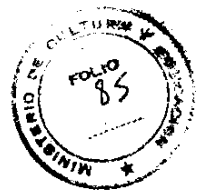
1er. Semestre

7	Análisis Matemático II	S	9	135	1-2-3
8	Física II	S	8	120	1-2-4
9	Estática y Resistencia de Materiales	S	8	120	1-2-4

Handwritten signatures and initials:
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



1131

*Ministerio de Cultura y Educación*

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

2do. Semestre

10	Computación	S	5	75	-
11	Geometría Proyectiva y Descriptiva	S	6	90	3-5
12	Mineralogía General y Determinativa	S	7	105	6
13	Química Analítica General	S	6	90	6

TERCER AÑO

1er. Semestre

14	Análisis de Menas	S	7	105	12-13
15	Mineralogía Descriptiva	S	6	90	12
16	Elementos de Topografía General	S	8	120	11
17	Análisis Estadístico Aplicado	S	5	75	7-10

2do. Semestre

18	Fisicoquímica Aplicada	S	5	75	8-13
19	Mecánica Aplicada a la Minería	S	7	105	9
20	Geología General y Petrología	S	8	120	15
21	Mensura Subterránea	S	6	90	16

Handwritten signatures and initials:
Kca
Bla
W. H. H.
C.



Ministerio de Cultura y Educación

1131.



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

CUARTO AÑO

1er. Semestre

22	Electrotecnia	S	5	75	8-19
23	Yacimientos de Minerales	S	7	105	20
24	Construcciones Mineras	S	8	120	9
25	Exploración I	S	6	90	20

2do. Semestre

26	Explotación de Minas I	S	7	105	23
27	Tratamiento Mecánico de Minerales I	S	8	120	14-15-18
28	Máquinas Mineras	S	6	90	22
29	Exploración II	S	5	75	25
30	Práctica de Verano I			80	23-25

QUINTO AÑO

1er. Semestre

31	Mecánica de Rocas	S	7	105	26
32	Legislación Minera y de Trabajo	S	5	75	21-25
33	Metalurgia	S	9	135	27
34	Higiene y Seguridad Minera	S	5	75	26-27

Handwritten signatures and initials:
 W
 C.
 W
 C.



Ministerio de Cultura y Educación

1131

RESOLUCIÓN N°



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA-TIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	-----------------

2do Semestre

35	Elementos de Contabilidad y Gestión Empresaria	S	6	90	17-32
36	Tratamiento Mecánico de Minerales II	S	7	105	27-28
37	Explotación de Minas II	S	7	105	26
38	Economía y Tasación de Minas	S	6	90	26-27-29
39	Práctica de Verano II			80	26-30

SEXTO AÑO

1er. Semestre

40	Optativa I	S	6	90	-
41	Optativa II	S	6	90	-
42	Optativa III	S	6	90	-
43	Trabajo Final o Pasantía	S	8	120	-

CARGA HORARIA TOTAL: 4.420 horas

Handwritten signatures and initials:
 Top left: *Ver*
 Middle left: *W*
 Bottom left: *W*
 Bottom center: *W e.*